

## Aplicación del Derecho con Justicia de género: “El Caso de Julia”

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 17 Septiembre 2025 11:08

---

La Oficina de la Mujer recordó que hoy a partir de las 17 horas se desarrollará en el sexto piso del edificio de Tribunales el curso taller denominado: “Aplicación del Derecho con Justicia de Género: el Caso de Julia”.

La actividad de capacitación tendrá lugar en el aula principal de la Escuela Judicial, con un cupo máximo de 65 personas, otorgando puntaje a los asistentes.

Este taller presencial, diseñado como un espacio grupal participativo y reflexivo, busca deconstruir sesgos y promover una lectura crítica de los casos judiciales, equipando al personal judicial con las herramientas necesarias para aplicar estándares de derechos humanos con una sólida perspectiva de género.

Esta iniciativa, que se alinea con la Guía Conceptual y Metodológica para incorporar la Perspectiva de Género, fue aprobada por el STJ de Formosa a través de la resolución 409/25 y representa un compromiso firme con la erradicación de la discriminación y la promoción de una justicia verdaderamente equitativa.

Al capacitar al personal judicial en la aplicación de la perspectiva de género, se busca garantizar que las decisiones judiciales sean acordes con los estándares de derechos humanos con perspectiva de género.

Se recuerda a los interesados que las acreditaciones son electrónicas a través de la tarjeta de marcación proporcionada por la Escuela Judicial, y que se encuentra en vigencia por Resolución N° 533/19 STJ, referida a la Reglamentación de Inasistencias a los Cursos de Capacitación Desarrollados en el Ámbito de la Escuela Judicial, incluida en el artículo 80° inciso “e” del R.I.A.J.